



MONTE ESCOBEDO
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

OPERADO
MAY 2025
FISM

**ACTA DE RECEPCION FISICA DE LOS TRABAJOS
CONTRATO
DESARROLLO MUNICIPAL 2025/021.**

1.- Lugar, hora y fecha: Monte Escobedo, Zacatecas, siendo las: **12:00** horas del **22 de DICIEMBRE de 2025** en Monte Escobedo, Zacatecas, se reunieron por parte de la Presidencia Municipal de Monte Escobedo el **ING. MANUEL ACOSTA GALVAN**, Presidente Municipal, el **ARQ. CAROLINA ALVAREZ SANCHEZ**, Directora de Desarrollo Económico y Social, **C. MARIA DEL CARMEN SANCHEZ CARLOS**, Síndica Municipal y por parte de la empresa **MAC. ING. GERARDO ULISES SANCHEZ CARDENAS**, en su carácter de Representante Legal para llevar a cabo la siguiente diligencia -----

Diligencia: Se levanta el Acta de Recepción Física por parte del Municipio de Monte Escobedo, del contrato de obra denominado **"REHABILITACION DE PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO DE 8.45 M2 PARA 8 VIVIENDAS EN LA CALLE. ADOLFO LOPEZ MATEOS EN LA COLONIA LAS MESITAS DE MONTE ESCOBEDO, ZAC"** En el Municipio de Monte Escobedo, Zacatecas, trabajos efectuados bajo el contrato No. **DESARROLLO MUNICIPAL 2025/021** cuyo importe fue de: \$12,000.00 (DOCE MIL PESOS 00/100 M.N) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, y de acuerdo con los trabajos ejecutados se erogaron \$12,000.00 (DOCE MIL PESOS 00/100 M.N). Los trabajos serán entregados por la empresa y su representante legal **MAC. ING. GERARDO ULISES SANCHEZ CARDENAS**, una vez verificada la debida terminación de los mismos por la **ARQ. CAROLINA ALVAREZ SANCHEZ**. El periodo de ejecución de los trabajos fue del 11 de DICIEMBRE al 15 de DICIEMBRE de 2025.

-----**OBSERVACIONES:**-----

Estimaciones.- Durante el ejercicio del contrato se generó la estimación que se relaciona a continuación:

| ESTIMACIÓN N° | MONTO DE LA ESTIMACION | MONTO DE ESTIMACION CON LETRA |
|---------------------------------|------------------------|-------------------------------|
| ESTIMACION NO. 1 Y FINIQUITO | \$ 12,000.00 | (DOCE MIL PESOS 00/100 M.N) |
| TOTAL | \$ 12,000.00 | (DOCE MIL PESOS 00/100 M.N) |

US

Escobedo

000056

MC



MONTE ESCOBEDO

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

OPERADO
2025

FISM

**ACTA DE RECEPCION FISICA DE LOS TRABAJOS
CONTRATO
DESARROLLO MUNICIPAL 2025/021.**

En los términos del artículo 145 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con el Estado y los Municipios de Zacatecas y del contrato que nos ocupa, el contratista declara haber terminado los trabajos y el Municipio de Monte Escobedo, los recibe físicamente; el contratista entrega también los planos correspondientes a la construcción final, así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes y los certificados de garantía de calidad y funcionamiento de los bienes instalados, así como la constancia de que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos, fue entregado a la residencia de obra o a la supervisión por parte del contratista, reservándose el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que estime convenientes por los incumplimientos que resulten de la realización de los mismos, responder por los mal ejecutados y completar aquellos no recibidos.

Descripción de los trabajos realizados: Trazo y nivelación con equipo topográfico Corte de piso de concreto simple, Demolición de piso de concreto simple de 15 cm, Acarreo en camión de material producto de excavación, Relleno con material de banco, piso de concreto hidráulico 15 cm acabado estricto de concreto F' C = 250 kg/cm² armado con malla 6x6 10-1 y acelerante a 14 días incluye suministro de materiales, acarreo nivelación cimbrado de fronteras mano de obra y herramientas, limpieza gruesa durante la obra .

Manifestación de las Partes: El Municipio de Monte Escobedo, Zacatecas, levanta, con fecha 22 de DICIEMBRE 2025, el **Acta de Entrega Recepción** del contrato de referencia en el que se define que el monto del crédito es de \$ 0.00, por lo que en los términos del Capítulo V, artículo 145, de la ley de obras públicas y servicios relacionados con el Estado y los Municipios de Zacatecas, y una vez cumplidas las acciones que derivaron del finiquito de los trabajos, en este acto. El Municipio de Monte Escobedo, Zacatecas, da por terminado el contrato correspondiente, dejando subsistentes los créditos que se contemplan en el artículo artículo 145, de la ley de obras públicas y servicios relacionados con el Estado y los Municipios de Zacatecas, manifestando que la empresa y su representante legal **MAC. ING. GERARDO ULISES SANCHEZ CARDENAS** está de acuerdo y por ello se levanta el anexo firmado por las partes que intervienen en este acto.

Cierre del Acta.- No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el evento siendo las 13:00 horas del día de su inicio teniendo el nombre, cargo y firma de las personas que intervienen en este acto:

000057

✓
ME

